

PLAN DE UTILIZACIÓN DEL EDIFICIO

Como se describe más detalladamente en la Declaración de impacto educativo (“EIS”) adjunta, el Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York (NYCDOE, por sus siglas en inglés) propone extender y expandir el uso compartido de Democracy Prep Charter School (84M350, “Democracy Prep”), una escuela pública autónoma existente que recibe a 495 estudiantes de sexto a décimo grado y que actualmente se encuentra dividida entre el edificio M197, ubicado en 2230 5th Avenue, New York, NY 10037 en el Distrito Escolar Comunal 5, y un espacio privado ubicado en 207 West 133rd Street, New York, NY, 10030, también en el Distrito Escolar Comunal 5. En M197, Democracy Prep comparte el establecimiento con P.S. 197 John B. Russwurm (“P.S. 197”), una escuela primaria zonal existente del DOE que ofrece de jardín de infantes a quinto grado y que también ofrece un programa de prejardín de infantes. “Uso compartido de edificio” significa que dos o más organizaciones escolares están ubicadas en el mismo edificio y pueden compartir espacios comunes, como salones de actos, gimnasios y comedores escolares.

Cuando Democracy Prep empezó su uso compartido en M197 en 2009-2010 con sexto grado, el DOE se comprometió a evaluar nuevamente el espacio disponible en M197 una vez al año para determinar si había suficiente espacio para permitir a Democracy Prep continuar su uso compartido en M197. Democracy Prep actualmente ofrece sexto y séptimo grado en M197. Según esta propuesta, Democracy Prep ofrecería octavo grado en M197 y 6.º, 7.º y 8.º grado permanecerían en M197. Los grados de noveno a duodécimo de Democracy Prep serían ubicados en el espacio privado de West 133rd Street.

En virtud de la Ley de Escuelas Autónomas del Estado de Nueva York de 1998 (según enmiendas de mayo de 2010), el siguiente plan detalla la asignación propuesta de salones de clase y espacio administrativo entre las escuelas P.S. 197 y Democracy Prep. También incluye una propuesta para el uso conjunto de los recursos y de los espacios compartidos entre las escuelas P.S. 197 y Democracy Prep, lo que incluye, pero no se limita a, comedores escolares, bibliotecas, gimnasios y espacios recreativos, que asegure el acceso equitativo a dichas instalaciones. También se incluye información acerca del impacto sobre la seguridad y protección del edificio, las estrategias propuestas para la comunicación y la toma de decisiones en conjunto entre las escuelas que comparten el edificio, así como una descripción del comité de espacio compartido. Consulte la EIS a la cual se adjunta este plan para obtener más información sobre el uso compartido propuesto.

METODOLOGÍA

Hemos aplicado el Perfil educativo (“Perfil”) del DOE¹ en todas las escuelas y/o programas descritos en este plan para asignar los salones de forma imparcial y hemos dividido el espacio restante equitativamente sobre la base de la proporción del total de estudiantes en el edificio inscritos por cada escuela y/o programa, de las necesidades educativas y programáticas de las escuelas que comparten el edificio y de la ubicación física del espacio extra dentro del edificio.

JUSTIFICACIÓN DE LA VIABILIDAD Y LA EQUIDAD DE LA ASIGNACIÓN DE SALONES DE CLASE Y ESPACIO ADMINISTRATIVO

El Perfil establece la cantidad de referencia de salones que deberían asignarse a una escuela sobre la base de los niveles de los grados ofrecidos por la escuela y la cantidad de clases por grado. Para las escuelas existentes, el Perfil se aplica a la cantidad actual de clases y al tamaño de las clases que una escuela ha programado y se confirma mediante un recorrido del edificio por parte del Director de la Oficina de Planificación Espacial del municipio y del Director de la escuela. Para las escuelas primarias que ofrecen desde jardín de infantes hasta 5.º grado y una sección de prejardín de infantes, el Perfil asume que las clases son autónomas. Por lo tanto, el Perfil asigna un salón de clase de dimensiones estándar para cada sección de educación general o enseñanza de colaboración en equipo y un salón de clase de dimensiones estándar o de dimensiones medias, a fin de albergar cada sección de educación especial autónoma ofrecida por la escuela. Además de estos salones educativos, que son considerados en la capacidad del edificio, las escuelas que ofrecen de jardín de infantes a quinto grado también reciben una asignación de salones de clase especializados proporcional al número de estudiantes inscritos. Estas clases pueden utilizarse según el criterio del Director con fines tales como la enseñanza de arte y/o música, entre otras cosas, y no se consideran en la capacidad de un edificio.

¹ El Perfil es una herramienta que todos los accionistas deben usar en el análisis y la evaluación del uso de espacio en los edificios del DOE. El propósito de esta herramienta es garantizar que el plan de asignación de espacio para todas las escuelas es justo y equitativo. En los acuerdos para el uso compartido del edificio, los parámetros detallados en el Perfil deberían servir como una pauta para tomar decisiones acerca de la asignación del espacio, mientras se les otorga independencia a los ocupantes del edificio para tomar decisiones que mejor satisfagan las necesidades de todos los estudiantes del edificio. El Perfil del DOE se puede consultar en:

http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/8CF30F41-DE25-4C30-92DE-731949919FC3/87633/NYCDOE_Instructional_Footprint_Final9210TNT.pdf

En el nivel primario, los salones de clase especializados son asignados de la siguiente manera:

Inscripción	Cantidad de salones especializados
desde 1,251	5
750-1,250	4
251-750	3
151-250	2
0-150	1

En el caso de 6.º a 12.º, el Perfil asume que los estudiantes se trasladan entre cada clase, y que la programación de los salones de clase debe ser altamente eficaz. El Perfil asigna un salón de clase de dimensiones estándar para cada sección de educación general o enseñanza de colaboración en equipo y un salón de clase de dimensiones estándar o de dimensiones medias, a fin de albergar cada sección de educación especial autónoma ofrecida por la escuela. El Perfil no exige que cada maestro tenga designado su propio salón de clase. Los directores deben programar sus escuelas de forma eficiente, a fin de que los salones de clase se puedan utilizar para múltiples propósitos durante el transcurso de la jornada escolar, según corresponda.

Todas las escuelas reciben un equivalente aproximado de referencia de 3,5 salones de clase de dimensiones estándar para servicios de apoyo² para estudiantes, salones de recursos y espacio administrativo al ofrecer su rango de grados completo. Cualquier espacio no asignado de conformidad con el Perfil debe asignarse de manera equitativa entre las escuelas que comparten el edificio. Para determinar una asignación equitativa, el DOE puede considerar factores tales como las inscripciones relativas de las escuelas que comparten el edificio, las necesidades educativas y programáticas de las escuelas que comparten el edificio y la ubicación física del espacio extra dentro del edificio.

Aunque el Perfil establece la asignación de espacio de referencia, los líderes de la escuela tienen la facultad para tomar decisiones sobre cómo utilizar el espacio asignado a la escuela. Por lo tanto, cada director debe decidir cómo y dónde se ofrecerán los servicios a los estudiantes dentro del espacio asignado a la escuela. Sin embargo, el DOE brindará apoyo a las escuelas para garantizar que estas utilicen el espacio de manera eficaz, a fin de maximizar la capacidad para apoyar las necesidades de los estudiantes y de mantener la prestación adecuada de servicios de educación especial y relacionados a los estudiantes. Cuando corresponda, los líderes escolares tendrán la oportunidad de aprovechar la experiencia y orientación de la Oficina de Educación Especial, que se dedica a promover resultados educativos positivos para los estudiantes con discapacidades.

Asignación de salones de clase y espacio administrativo

De acuerdo a un recorrido del edificio y un estudio realizado el 18 de enero de 2011 por Richard Bocchicchio, Director de la Oficina de Planificación Espacial, el edificio M197 tiene un total de 36 espacios/salones de clase de dimensiones estándar,³ 6 espacios/salones de clase de dimensiones medias,⁴ el equivalente a 2,0 de una oficina/espacio diseñado para uso administrativo de dimensiones estándar y 2 salones de una cuarta parte de la dimensión estándar que pueden utilizarse como oficinas/espacios administrativos.⁵ M197 también cuenta con un gimnasio, un salón de actos, un salón comedor, una biblioteca y un patio de juegos externo.

Harlem Children's Zone, una organización comunitaria ("CBO"), actualmente se ubica en un espacio de dimensiones estándar y un espacio de dimensiones medias. El conserje del edificio y la enfermera escolar se ubican en un espacio de dimensiones medias respectivamente. El equipo local de apoyo escolar ("SBST") se ubica en un espacio administrativo diseñado equivalente a un espacio de dimensiones medias. Más allá de estos espacios, el edificio M197 tiene un total de 35 salones de clase de dimensiones estándar, 3 espacios/salones de clase de dimensiones medias, el equivalente a 1,5 espacios/oficinas diseñadas para uso administrativo de dimensiones estándar y 2 espacios/oficinas administrativas de un cuarto de la dimensión estándar que pueden asignarse a las escuelas.

² Debido a la configuración de los diversos edificios del DOE en toda la Ciudad de Nueva York, es posible que las escuelas reciban el equivalente a 3 salones de clase de dimensiones estándar para servicios de apoyo estudiantil y un salón de recursos de dimensiones medias, que podrían equipararse a 2 salones de clase de dimensiones estándar y 3 salones de clase de dimensiones medias o 1 salón de clase de dimensiones estándar y 5 salones de clase de dimensiones medias, etc.

³ Los salones de clase de dimensiones estándar tienen una superficie de 500 pies cuadrados o más.

⁴ Los salones de clase de dimensiones medias tienen un área menor a 500 pies cuadrados y mayor a 239 pies cuadrados.

⁵ Los salones de una cuarta parte de la dimensión estándar tienen menos de 240 pies cuadrados y pueden utilizarse como espacio administrativo/de oficina o como salones de recursos.

2009-2010

En el año lectivo 2009-2010, la escuela P.S. 197 aceptó a 353 estudiantes de jardín de infantes a quinto grado, además de 16 estudiantes en una sección de prejardín de infantes. Estos estudiantes permanecieron en un total de 22 secciones/clases. La siguiente tabla resume la asignación de referencia del Perfil de P.S. 197, que se basa en la metodología descrita al inicio de este documento, la asignación de referencia ajustada de P.S. 197, que satisface la asignación de referencia del Perfil mientras tiene en cuenta el diseño específico del edificio y la cantidad de espacio que la escuela P.S. 197 realmente usó durante el año lectivo 2009-2010.

2009-2010: P.S. 197	Salones de clase de dimensiones estándar	Salones de clase de dimensiones medias	Espacios administrativos				
			Admin. diseñados (FSE) ⁶	Espacio de dimensiones estándar	Espacio de dimensiones medias	Espacio de un cuarto de la dimensión estándar	Total administrativo (FSE)
Asignación de referencia del Perfil	19	7	1,5	1	0	2	3,0
Asignación de referencia ajustada	25	1	1,5	1	0	2	3,0
Asignación de espacio actual	28	2	1,5	1	0	2	3,0

El DOE ajustó la asignación de referencia de P.S. 197 por el siguiente motivo:

- Dado el número limitado de salones de clase de dimensiones medias en el edificio M197, el DOE asignó 6 espacios/salones de clase de dimensiones estándar adicionales en lugar de 6 espacios/salones de clase de dimensiones medias para albergar clases autónomas de educación especial de P.S. 197.

En 2009-2010, Democracy Prep albergó a 102 estudiantes en sexto grado. Estos estudiantes permanecieron en un total de 4 secciones/clases.⁷ La siguiente tabla resume la asignación de referencia del Perfil para Democracy Prep, que se basa en la metodología descrita al inicio de este documento, y la cantidad de espacio que Democracy Prep usó durante el año lectivo 2009-2010.

2009-2010: Democracy Prep	Salones de clase de dimensiones estándar	Salones de clase de dimensiones medias	Espacios administrativos				
			Admin. diseñados (FSE)	Espacio de dimensiones estándar	Espacio de dimensiones medias	Espacio de un cuarto de la dimensión estándar	Total administrativo (FSE)
Asignación de referencia del Perfil	5	1	0,0	1	1	0	1,5
Asignación de espacio actual	5	0	0,0	1	1	0	1,5

Tal como se indicó anteriormente, en 2009-2010, P.S. 197 administró tres salones de dimensiones estándar y un salón de dimensiones medias por encima de su asignación de referencia ajustada, y Democracy Prep administró un salón de dimensiones medias por debajo de su asignación de referencia.

⁶ FSE se refiere a salones equivalentes de dimensiones estándar que se pueden utilizar con fines administrativos.

⁷ Datos del Registro auditado de 2009-2010.

2010-2011

En el año lectivo 2010-2011, la escuela P.S. 197 albergó a 357 estudiantes de jardín de infantes a quinto grado, además de 18 estudiantes en una sección de prejardín de infantes. Estos estudiantes permanecieron en un total de 17 secciones/clases.⁸

La siguiente tabla resume la asignación de referencia del Perfil de P.S. 197, que se basa en la metodología descrita al inicio de este documento, la asignación de referencia ajustada de P.S. 197, que satisface la asignación de referencia del Perfil mientras tiene en cuenta el diseño específico del edificio y la cantidad de espacio que la escuela P.S. 197 utiliza actualmente.

2010-2011: P.S. 197	Salones de clase de dimensiones estándar	Salones de clase de dimensiones medias	Espacios administrativos				
			Admin. diseñados (FSE)	Espacio de dimensiones estándar	Espacio de dimensiones medias	Espacio de un cuarto de la dimensión estándar	Total administrativo (FSE)
Asignación de referencia del Perfil	16	6	1,5	1	0	2	3,0
Asignación de referencia ajustada	20	2	1,5	1	0	2	3,0
Asignación de espacio actual	24	2	1,5	1	0	2	3,0

El DOE ha ajustado la asignación de referencia de P.S. 197 por el siguiente motivo:

- Dado el número limitado de salones de clase de dimensiones medias en el edificio M197, el DOE asignó 4 espacios/salones de clase de dimensiones estándar adicionales en lugar de 4 espacios/salones de clase de dimensiones medias para albergar clases autónomas de educación especial de P.S. 197.

En 2010-2011, Democracy Prep albergó a 219 estudiantes de sexto a séptimo grado. Estos estudiantes permanecen en 8 secciones/clases.⁹

La siguiente tabla resume la asignación de referencia del Perfil para Democracy Prep, que se basa en la metodología descrita al inicio de este documento, y la cantidad de espacio que Democracy Prep utiliza actualmente.

2010-2011: Democracy Prep	Salones de clase de dimensiones estándar	Salones de clase de dimensiones medias	Espacios administrativos				
			Admin. diseñados (FSE)	Espacio de dimensiones estándar	Espacio de dimensiones medias	Espacio de un cuarto de la dimensión estándar	Total administrativo (FSE)
Asignación de referencia del Perfil	9	1	0,0	2	2	0	2,0 ¹⁰
Asignación de espacio actual	9	0	0,0	1	1	0	1,5

⁸ Datos del Registro auditado de 2010-2011.

⁹ Datos del Registro auditado de 2010-2011.

¹⁰ Esto es por debajo de 3.0 puesto que la escuela aún no presta servicios a su rango completo de grados de la escuela intermedia.

Como se mostró en la tabla anterior, P.S. 197 actualmente usa cuatro salones de clase por encima de su asignación de referencia ajustada, y Democracy Prep ha dejado de usar un salón de clase de dimensiones medias y medio espacio administrativo menos que su asignación de referencia. La siguiente tabla resume el espacio sobrante de las asignaciones de referencia y referencia ajustada en el edificio M197.

2010-2011: Edificio M197	Salones de clase de dimensiones estándar	Salones de clase de dimensiones medias	Salones de clase de un cuarto de la dimensión estándar
Espacio por encima de la asignación de referencia ajustada	3*	0	0

*Esto implica que se destinará un salón de dimensiones estándar adicional a Democracy Prep para cubrir su asignación de referencia.

2011-2012

En 2011-2012, el DOE prevé que P.S. 197 continuará prestando servicios a una cantidad estimada entre 325 y 385 estudiantes y seguirá teniendo 17 secciones (incluida una sección de prejardín de infantes), manteniendo la asignación de referencia ajustada del año anterior.¹¹ La siguiente tabla resume la asignación de referencia ajustada de P.S. 197.

2011-2012: P.S. 197	Salones de clase de dimensiones estándar	Salones de clase de dimensiones medias	Espacios administrativos				
			Admin. diseñados (FSE)	Espacio de dimensiones estándar	Espacio de dimensiones medias	Espacio de un cuarto de la dimensión estándar	Total administrativo (FSE)
Asignación de referencia ajustada	20	2	1,5	1	0	2	3,0

En 2011-2012, Democracy Prep funcionará en su escala completa, brindando servicios a 300-330 estudiantes de sexto a octavo grado en 12 secciones.¹² La siguiente tabla resume la asignación real y de referencia de Democracy Prep:

2011-2012: Democracy Prep	Salones de clase de dimensiones estándar	Salones de clase de dimensiones medias	Espacios administrativos				
			Admin. diseñados (FSE)	Espacio de dimensiones estándar	Espacio de dimensiones medias	Espacio de un cuarto de la dimensión estándar	Total administrativo (FSE)
Asignación de referencia del Perfil	13	1	0,0	2	2	0	3,0
Asignación real	13	0	0,0	1	1	0	1,5

Democracy Prep no recibirá su asignación de referencia por el siguiente motivo:

- No hay suficientes salones en el edificio M197 para brindar a Democracy Prep toda su asignación de referencia del Perfil. Específicamente, Democracy Prep seguiría estando por debajo de la asignación del Perfil en cuanto a espacio administrativo y no recibiría un salón de recursos de dimensiones medias. A pesar de que Democracy Prep tendrá los salones de clase de dimensiones estándar necesarios para todas las secciones de salón principal, es probable que se requiera que su salón especializado designado sea usado para enseñanza de refuerzo fuera de la clase.

¹¹ Las inscripciones proyectadas no finalizarán antes de abril. Los cambios en la inscripción que necesiten una asignación de espacio diferente a la asignación establecida en este plan resultarían en una enmienda a este plan.

¹² Las inscripciones proyectadas no finalizarán antes de abril. Los cambios en la inscripción que necesiten una asignación de espacio diferente a la asignación establecida en este plan resultarían en una enmienda a este plan.

Después de que P.S. 197 y Democracy Prep hayan recibido su asignación de referencia ajustada o asignación real de salones respectiva (según corresponda), la siguiente cantidad de salones permanecerá sin ser asignada:

2011-2012: Edificio M197	Salones de clase de dimensiones estándar	Salones de clase de dimensiones medias	Salones de clase de un cuarto de la dimensión estándar
Espacio por encima de las asignaciones de referencia	0	0	0

Esto servirá como la asignación de espacio permanente. Aunque P.S. 197 recibiría cuatro salones de clase menos que la cantidad que actualmente utiliza en 2010-2011, éste recibiría su completa asignación de referencia ajustada de espacio en los siguientes años. De acuerdo con la encuesta sobre los salones de 2009-2010 para P.S. 197, en 2009-2010 P.S. 197 describió los siguientes usos de salones de clase de dimensiones estándar por encima de las secciones de clase y salones especializados programados: Terapia ocupacional, salón de recursos, salón de suspensión/medidas correctivas, discurso, servicios de intervención académica; estas funciones no requieren salones de clase dimensiones estándar y tiempo completo. Como resultado, el DOE considera que las capacidades educativas y programáticas de P.S. 197 no serán afectadas por la propuesta.

Plan de espacio compartido

A continuación figura la propuesta del plan de espacio compartido. El siguiente plan se basa en la duración estimada del tiempo que tendrá cada escuela que comparte el edificio en cada uno de los espacios compartidos del edificio M197. El Consejo del edificio redactará en colaboración un borrador del programa final de espacio compartido luego de que el Panel para la política educativa haya aprobado la propuesta de uso compartido del edificio.

JUSTIFICACIÓN DE LA VIABILIDAD Y LA EQUIDAD DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE ESPACIO COMPARTIDO

Este plan propuesto ilustra la manera en que se utilizará el tamaño de la población de cada escuela que comparte el edificio para determinar una asignación proporcional de tiempo en cada espacio compartido. Los Consejos del edificio son libres de apartarse de la distribución del tiempo proporcional para adaptar las necesidades programáticas específicas de todas las poblaciones o grupos especiales dentro de cada escuela si se considera viable y equitativo, siempre que dicho Consejo del edificio llegue a un acuerdo en colaboración sobre el plan de espacio compartido. Si dicha adaptación altera la distribución proporcional del espacio, el Consejo del Edificio deberá explicar los motivos de tal adaptación. (NOTA: El Consejo del edificio revisará anualmente el plan de espacio compartido y sus programas para compensar cualquier cambio en las necesidades programáticas o de inscripción. Si surge un conflicto y se dificulta el progreso, el Consejo del edificio deberá seguir los procedimientos de resolución de disputas detallados en el memorándum de la política de la sede educativa que figura a continuación.

El DOE estima que la escuela P.S. 197 albergará a 325-385 estudiantes en 2011-2012 y Democracy Prep albergará a 300-330 estudiantes en 2011-2012.

Espacio	Lunes	1 de julio	6 de agosto	Jueves	Viernes
Salón comedor (Capacidad: 150)	Desayuno 7:45 – 8:15 a.m.: P.S. 197 y Democracy Prep Almuerzo 10:42 – 12:25 p.m.: P.S. 197 12:30 – 2:00 p.m.: Democracy Prep Actividades fuera del horario escolar 3:00 – 3:40 p.m.: Play School 3:40 – 4:20: HCZ	Desayuno 7:45 – 8:15 a.m.: P.S. 197 y Democracy Prep Almuerzo 10:42 – 12:25 p.m.: P.S. 197 12:30 – 2:00 p.m.: Democracy Prep Actividades fuera del horario escolar 3:00 – 3:40 p.m.: Play School 3:40 – 4:20: HCZ	Desayuno 7:45 – 8:15 a.m.: P.S. 197 y Democracy Prep Almuerzo 10:42 – 12:25 p.m.: P.S. 197 12:30 – 2:00 p.m.: Democracy Prep Actividades fuera del horario escolar 3:00 – 3:40 p.m.: Play School 3:40 – 4:20: HCZ	Desayuno 7:45 – 8:15 a.m.: P.S. 197 y Democracy Prep Almuerzo 10:42 – 12:25 p.m.: P.S. 197 12:30 – 2:00 p.m.: Democracy Prep Actividades fuera del horario escolar 3:00 – 3:40 p.m.: Play School 3:40 – 4:20: HCZ	Desayuno 7:45 – 8:15 a.m.: P.S. 197 y Democracy Prep Almuerzo 10:42 – 12:25 p.m.: P.S. 197 12:30 – 2:00 p.m.: Democracy Prep Actividades fuera del horario escolar 3:00 – 3:40 p.m.: Play School 3:40 – 4:20: HCZ
Biblioteca	El consejo del edificio coordinará la programación según las necesidades programáticas.	El consejo del edificio coordinará la programación según las necesidades programáticas.	El consejo del edificio coordinará la programación según las necesidades programáticas.	El consejo del edificio coordinará la programación según las necesidades programáticas.	El consejo del edificio coordinará la programación según las necesidades programáticas.
Gimnasio (Capacidad: 250)	9:00-11:00 a.m. Democracy Prep; 11:00-3:00 p.m. P.S. 197 Actividades fuera del horario escolar 4:00 – 5:30 p.m.: HCZ 5:40 – Final del día: Democracy Prep	9:00-1:00 p.m. P.S. 197; 1:00-3:00 p.m. Democracy Prep Actividades fuera del horario escolar 4:00 – 5:30 p.m.: Play School 5:40 – Final del día: Democracy Prep	9:00-11:00 a.m. Democracy Prep; 11:00-3:00 p.m. P.S. 197 Actividades fuera del horario escolar 4:00 – 5:30 p.m.: HCZ 5:40 – Final del día: Democracy Prep	9:00-1:00 p.m. P.S. 197; 1:00-3:00 p.m. Democracy Prep Actividades fuera del horario escolar 4:00 – 5:30 p.m.: Play School 5:40 – Final del día: Democracy Prep	9:00-11:00 a.m. Democracy Prep; 11:00-3:00 p.m. P.S. 197
Salón de actos (Capacidad: 404)	El consejo del edificio coordinará la programación según las necesidades programáticas. 9:50-12:30 1:10-2:05 5:45-6:30 Democracy Prep ¹³ Actividades fuera del horario escolar 4:30 – 5:45 p.m.: Play School	El consejo del edificio coordinará la programación según las necesidades programáticas. 9:50-12:30 1:10-2:05 5:45-6:30 Democracy Prep Actividades fuera del horario escolar 4:30 – 5:45 p.m.: HCZ	El consejo del edificio coordinará la programación según las necesidades programáticas. 9:50-12:30 1:10-2:05 Democracy Prep Actividades fuera del horario escolar 4:30 – 5:45 p.m.: Play School	El consejo del edificio coordinará la programación según las necesidades programáticas. 9:50-12:30 1:10-2:05 Democracy Prep Actividades fuera del horario escolar 4:30 – 5:45 p.m.: HCZ	El consejo del edificio coordinará la programación según las necesidades programáticas. 11:10-12:50 1:15-2:30 Democracy Prep Actividades fuera del horario escolar 4:30 – 5:45 p.m.: Play School
Otros: patio de juegos	9:00 – 1:00 p.m.: P.S. 197 1:00 – 3:00 p.m. Democracy Prep	9:00 – 11:00 p.m.: Democracy Prep 11:00 – 3:00pm P.S. 197	9:00 – 1:00 p.m.: P.S. 197 1:00 – 3:00 p.m. Democracy Prep	9:00 – 11:00 p.m.: Democracy Prep 11:00 – 3:00pm P.S. 197	9:00 – 1:00 p.m.: P.S. 197 1:00 – 3:00 p.m. Democracy Prep

¹³ Estos horarios indican cuán Democracy Prep hace uso del salón de actos durante el año lectivo 2010-2011. El uso futuro será coordinado por el consejo del edificio.

El uso de los espacios compartidos fuera del horario escolar es coordinado entre los actuales programas fuera del horario escolar en el edificio, incluidos Democracy Prep, Harlem Children's Zone y ESS Playschool. Se espera que Harlem Children's Zone y ESS Playschool continúen brindando su programación actual en M197.

Seguridad y protección del edificio

De conformidad con la Disposición del Canciller A-414, cada escuela/sede educativa debe tener un Comité de seguridad escolar. El comité desempeña un papel importante en el establecimiento de los procedimientos de seguridad, la comunicación de las expectativas y responsabilidades de los estudiantes y el personal, y el diseño de las estrategias de prevención e intervención, así como programas específicos para las necesidades de la escuela. El Comité consta de varios miembros de la comunidad escolar, incluido el Director o los Directores; el representante del resto de los programas que funcionan en el edificio; el Líder de división de la Federación Unida de Maestros (UFT, por sus siglas en inglés); el técnico de mantenimiento o su representante; y el agente de seguridad escolar interno de nivel III. El comité es responsable de tratar las cuestiones de seguridad de forma continua y de hacer las recomendaciones correspondientes al director cuando identifique la necesidad de medidas de seguridad adicionales, intervención, capacitación, etc.

El comité también es responsable de desarrollar un completo Plan de seguridad escolar que defina las operaciones normales del lugar y los procedimientos existentes en caso de emergencias. El plan debe ser coherente con la estructura del plan de seguridad prescrito en la ciudad. Cada programa que funciona dentro de la escuela debe proporcionar información específica del programa en el plan de seguridad escolar. Los planes de seguridad son actualizados cada año por el Comité de Seguridad Escolar a fin de cubrir las necesidades de seguridad que están en constante cambio, los cambios en las condiciones de la organización y el edificio, así como otros factores. Asimismo, el comité recomienda cambios en el plan de seguridad en cualquier momento que sea necesario tratar inquietudes de seguridad.

Conforme con el proceso descrito anteriormente, el líder/representante de Democracy Prep seguirá siendo parte de del Comité de Seguridad Escolar de M197. Como miembro del Comité de Seguridad Escolar, el líder/representante de la escuela Democracy Prep participará en el desarrollo del Plan de seguridad del edificio y asegurará que cualquier cuestión o necesidad relacionada con la seguridad que pueda surgir con respecto al uso compartido de la escuela Democracy Prep sea tratada de manera continua. Además, el Plan de seguridad para el edificio escolar M197 se modificará, según sea necesario, a fin de satisfacer las cambiantes necesidades de seguridad asociadas al uso compartido del edificio. Democracy Prep ingresará información en el Plan de seguridad general del edificio escolar M197, a fin de garantizar el funcionamiento seguro del edificio escolar.

Cada edificio escolar también debe establecer un Equipo de respuesta ante emergencias que constará de miembros del personal capacitados de cada una de las escuelas de la sede educativa y que se activa ante emergencias o eventos importantes en el edificio. Los miembros de este equipo deben estar identificados e inscritos en el plan de seguridad escolar.

El Plan de seguridad finalizado para el edificio escolar M197 se presentará ante los directores de seguridad del municipio de la Oficina de Desarrollo de la Juventud y Servicios Escolares para su aprobación. Se informará al Comité de Seguridad Escolar si se requieren cambios o modificaciones. Cuando se apruebe el Plan de Seguridad Escolar, éste será enviado al NYPD para su aprobación final y certificación por NYPD.

Propuesta de estrategia de comunicaciones

En virtud del memorándum de la política de la sede 2010,¹⁴ las escuelas que comparten el edificio en una sede deben participar activamente en el Consejo del edificio, que es una estructura de la sede para la toma de decisiones administrativas con respecto a cuestiones que afectan a todas las escuelas del edificio. Sólo los directores y los líderes autónomos prestan servicios en el Consejo del edificio. El Consejo del edificio se reunirán al menos una vez por mes para analizar y resolver cuestiones relacionadas con el funcionamiento diario y fluido de todas las escuelas del edificio y la seguridad de los estudiantes a los que les brinda servicio. Los directores del Consejo del edificio y los líderes de las escuelas autónomas, cuando corresponde, comunican sus decisiones sobre la sede educativa al personal, estudiantes y padres, especialmente en cuanto a cuestiones de seguridad, espacio compartido, horarios de la sede educativa, acuerdos no unánimes del personal y uso extendido de las instalaciones.

Los directores de las escuelas y/o los programas establecerán un Comité de espacio compartido en las sedes donde las escuelas autónomas comparten un edificio público con una o más escuelas no autónomas o programas del Distrito 75, según lo establece la Disposición del Canciller A-190. Con respecto a los usos compartidos de las escuelas autónomas aprobados después del 28 de mayo de 2010, fecha de entrada en vigencia de la enmienda a la Ley de Escuelas Autónomas, el Comité de espacio compartido debe revisar la implementación del Plan de utilización del edificio una vez que el PEP lo haya aprobado. Con respecto a las escuelas autónomas que recibieron aprobación para su ubicación o uso compartido en un edificio de escuela pública antes de la fecha de entrada en vigencia de la enmienda a la Ley de Escuelas Autónomas, el Comité de espacio compartido revisará la implementación de los planes actuales de espacio del edificio implementados en los mismos. El Comité de espacio compartido se reunirá por lo menos cuatro veces al año.

El Comité de espacio compartido estará compuesto por el director, un maestro y un padre de cada escuela que comparte el edificio. Con respecto a los maestros y padres miembros de una escuela no autónoma, dichos miembros del Comité de espacio compartido serán seleccionados por el miembro constitutivo correspondiente del SLT de esa escuela. Los líderes de las escuelas autónomas trabajarán con el electorado para seleccionar al padre y maestro que representen a esa escuela. El itinerario del Comité de espacio compartido deberá ser compartido con el Consejo del Edificio. Es posible que se solicite a los miembros del Comité de espacio compartido que se comuniquen con su electorado para debatir acerca del Plan de utilización del edificio y su implementación en la sede educativa.

Propuesta de estrategia de toma de decisiones en conjunto

Los miembros del consejo del edificio están encargados por igual de forjar el entorno educativo, comparten la responsabilidad de establecer la administración, comunicación y cultura. Deben respetar la cultura única de los demás y al mismo tiempo, tomar y comunicar decisiones compartidas que sean beneficiosas para todos los estudiantes y para las escuelas de la sede educativa. Ellos toman las decisiones por consenso y trabajan para asegurar la colaboración en todas las cuestiones de implementación en la sede educativa. En la medida que el Consejo del edificio no pueda tomar una resolución sobre una cuestión, deben recurrir a los procedimientos de resolución de disputa establecidos en el memorándum de la política de la sede educativa 2010.

¹⁴ El memorándum de la política de la sede educativa 2010 está disponible en <http://schools.nyc.gov/community/campusgov>, bajo "Key Documents" (Documentos clave).